



2025-IE-39216

000000

Bogotá D.C., 8 de octubre de 2025

MEMORANDO

De: **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**
Secretario Distrital de Salud.

Para: **JEIMMY ALEJANDRA CONTO MUÑOZ**
Profesional Universitario 219 - 14 De la Dirección TIC

Asunto: **Cambio de supervisión**

En atención al radicado número 2025-IE-35692 del 18 de septiembre de 2025 y alcance con radicado No.2025-IE-37752 del 01 de octubre de 2025 mediante el cual el Director de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones informa que, a través de la Resolución N° 398 del 01/08/2025 le fue autorizado el disfrute de vacaciones a la funcionaria LAURA ISABEL VELEZ RIOS Profesional Especializado código 222 grado19 a partir del 07 hasta el 28 de octubre o hasta que la funcionaria se reintegre, me permito informarle que ha sido designada como supervisora temporal de la ejecución del contrato que a continuación se relaciona:

Entidad contratante: Fondo Financiero Distrital de Salud.

ITEM	Contratista	No. De Contrato
1	SILVANA ESCOBAR	7352721

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.



Ahora bien, de acuerdo con el soporte allegado con la solicitud de cambio de supervisión, se evidencia que previamente se le informó del contrato que sería objeto de supervisión.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que el contrato en mención se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,



GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud.

Anexo: 4 archivos digitales.

Copia: 000000, 0525100 Subdirección de Contratación para los contratos relacionados.

Elaboró: Ricardo Betancur Ortiz/Profesional Especializado/Subdirección de Contratación

Revisó: Edgar Andrés Bustos Martínez/Contratista despacho

Aprobó: Katty Johanna Rodríguez Lozano/Subdirectora de Contratación